

DEMANDAS INDIGENAS EN DEFENSA DE SUS ECOSISTEMAS SON COMPARTIDAS POR GRUPOS ECOLOGISTAS

Por: *Eduardo Mora Castellano*

El 23 de noviembre recién pasado se realizaron en San José dos marchas convergentes en la Asamblea Legislativa demandando el cese de concesiones de exploración y explotación mineras en reservas indígenas de la Cordillera de Talamanca, pidiendo el no seguimiento de varios proyectos hidroeléctricos del Instituto Costarricense de Electricidad y clamando también por el freno a las exploraciones petroleras promovidas por la Refinería Costarricense de Petróleo, acciones todas estas que afectarían, en la misma Cordillera y en sus faldas, extensas áreas habitadas y usadas por indígenas para su sobrevivencia. A tales marchas, que fueron iniciativa de la asociación indígena Codebri-wak, asistieron sustancialmente unos 600 indígenas venidos a San José *ex profeso*, además de poco menos de una centena de allegados y miembros de organizaciones ecologistas con sede en el Valle Central. Por su papel en la organización del evento - lo que incluía el transporte y el alojamiento de los indígenas- las organizaciones que se destacaron fueron la Federación Ecologista Universitaria, Güilombé, Cuaremarpro y la Federación Costarricense para la Conservación de la Naturaleza; participaron también AECO, ASCONA, Shurakna y CEDECO, además de alguna otra de defensa

de los derechos humanos, como Paz y Justicia.

Esta estrecha colaboración entre indígenas y movimiento ecologista costarricense, que no es nueva pero sí esta vez perfectamente clara y orgánica, constituye lo que acaso llegue a ser uno de los principales ejes del movimiento reivindicativo popular costarricense. No obstante esta apreciación, debe señalarse la reticencia de parte de muchos grupos ecologistas a participar efectivamente en la marcha y en la causa de los indígenas, grupos a los que sí no les falta energía, por ejemplo, para involucrarse actualmente en los prolegómenos del millonario Acuerdo Bilateral sobre Desarrollo Sostenible Costa Rica-Holanda. Pero es incuestionable la profunda imbricación, y más aun: superposición y fusión, de las reivindicaciones indígenas mencionadas con las reivindicaciones del ecologismo costarricense. ¿En nombre de qué pamplina siendo ecologista se le podría dar la espalda al movimiento indígena de Talamanca?

El presente número doble de AMBIEN-TICO está dedicado al abordaje de los temas -relacionados con lo ambiental- sobre los que los indígenas se están pronunciando y que atañen centralmente al ideario ecologista, y a otros necesarios para comprender la situación y la problemática de la sociedad indígena de Talamanca.

MANIFIESTO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE TALAMANCA ANTE LOS PROYECTOS MINEROS, CARBONIFEROS E HIDROELECTRICOS EN SUS TERRITORIOS

Las organizaciones y comunidades indígenas de Talamanca reunidas en Amubri el 5 de octubre del año en curso (1993), queremos hacer del conocimiento público, Asamblea Legislativa, Gobierno central de la República y comunidad internacional que en una gran asamblea comunitaria, con responsabilidad, hemos analizado los peligros y el impacto que ocasionarían sobre nuestros Territorios Indígenas los intentos mezquinos de algunos políticos que en contubernio con grandes transnacionales quieren llevar adelante diversas explotaciones mineras y carboníferas, así como la inundación de nuestro valle (Valle de Talamanca) por parte de un proyecto hidroeléctrico, que no sólo atentaría contra un pueblo que tiene más

de dos mil años de vivir sobre estos Territorios, sino también sobre los recursos agua, aire, flora y fauna que son vitales para la sobrevivencia física y cultural del mismo.

Con suma preocupación hemos venido observando la forma acelerada con que se han tramitado estos proyectos en la Asamblea Legislativa, como si se tratara de un aumento salarial para sus diputados, sin importarles las consecuencias sociales, ambientales y políticas que los mismos puedan acarrear para el país y para nuestro pueblo.

Estas actitudes de los diputados y del gobierno lesionan gravemente el espíritu de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, el convenio 169 de la OIT y la Declaración de Principios sobre la Prevención de la Discriminación y Protección de las Minorías Étnicas de las Naciones Unidas, así como es contradictoria con la política asumida por el gobierno en los diferentes foros internacionales en materia de conservación y medio ambiente.

Ante este inminente atropello y violación de nuestros pueblos por vivir en paz, apelamos a la solidaridad de la comunidad internacional y de los diferentes sectores sociales para detener estos proyectos que constituyen un golpe mortal y una bofetada para nuestro pueblo y el medio ambiente en general.

POR LO ANTERIOR DEMANDAMOS:

- Que los señores diputados retiren de la Asamblea Legislativa las solicitudes de permiso de exploración y explotación minera y carbonífera presentados por compañías extranjeras y por RECOPE.
- Que el Instituto Costarricense de Electricidad paralice sus estudios en nuestros Territorios y que desista de inundarlos con represas.
- Que el Gobierno de la República respete los convenios internacionales firmados y ratificados por la Asamblea Legislativa y sea consecuente con la política de compromiso asumida en los diferentes foros internacionales en materia de conservación y medio ambiente.
- Que el señor Presidente de la República retire estos proyectos de la Asamblea Legislativa y sea consecuente con el principio de que la paz no es sólo la ausencia de guerra sino que también implica la seguridad y la tranquilidad espiritual de los pueblos.
- Que el Gobierno y la Asamblea Legislativa no tramiten ningún permiso de exploración y explotación minera o carbonífera no sólo dentro los Territorios Indígenas sino tampoco dentro de aquellas áreas declaradas Reservas Nacionales y Areas Protegidas, porque los mismos atentan contra la gran riqueza de biodiversidad que es patrimonio de la humanidad en general.

Alertamos a la opinión pública y medios de comunicación por la forma casi de consenso con que se tramitan estos proyectos por parte de los partidos mayoritarios, lo cual hace suponer que existen componendas que es importante investigar para conocer qué intereses se mueven detrás de ellos.

Alertamos a todas las organizaciones gremiales, sociales y eclesiásticas para que no crean en el canto de sirena de los mineros, ya que detrás de la gran sensibilidad humana que parecen profesar por los indígenas se ocultan sus intereses más oscuros y personales.

Los pueblos indígenas seguiremos luchando en forma ineludible por salvar el medio ambiente de los mezquinos intereses, por lo cual hacemos un llamado a la comunidad internacional comprometida en la protección y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente en general, para que nos apoyen económica y solidariamente en esta justa lucha de salvación de la naturaleza.

¡Nuestra fé inquebrantable en vivir sobre nuestras tierras o debajo, pero jamás fuera de ellas! ♣

Talamanca, 17 de octubre de 1993